PKF Attest

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018, JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la FEDERACIÓN DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A.
por encargo del Consejo Superior de Deportes

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la FEDERACIÓN DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A. (la Federación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el párrafo Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Federación ha imputado como ingreso del ejercicio 2018. en el epígrafe "Ingresos federativos y ventas" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, un importe de 27.358 euros, correspondiente al contrato de patrocinio formalizado con una sociedad y que se registran íntegramente como ingresos del ejercicio en base a su formalización. El periodo del contrato de patrocinio comprende los ejercicios 2018 y 2019 y, por tanto, sus ingresos deben de ser reconocidos proporcionalmente en dichos períodos. En consecuencia, el Resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2018, se encuentra sobrevalorado en 27.358 euros y el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" infravalorado en el mismo importe.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos federativos

Tal y como se indica en la Nota 4 h) de la memoria adjunta, la Federación sigue el criterio de devengo en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" recoge, fundamentalmente, los ingresos devengados por licencias federativas, cuotas de afiliación de las distintas competiciones deportivas y contratos de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares correspondientes a su actividad federativa. Dada la magnitud de dicho epígrafe, hemos considerado este área como significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento de la operativa de la Federación en lo relativo al reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en comprobar los importes registrados por la Federación relativos a sus ingresos con la información disponible en la Federación. Para los ingresos por licencias y cuotas, hemos realizado cálculos globales en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas y pruebas sustantivas para verificar los mismos. Hemos obtenido una muestra de los contratos vigentes de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares y hemos analizado su correcta imputación temporal. Por otra parte, hemos evaluado la adecuación de la información suministrada por la Federación en las Notas 4 h) y 11.1. de la memoria conforme al marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Orense, 81 – 7ª Planta – 28020 MADRID
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación
por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el Nº S1520

Sonia Velilla
Inscrita en el ROAC con el Nº 18.631

28 de junio de 2019

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Orense, 81 – 7ª Planta – 28020 MADRID
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación
por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Federación.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Nos comunicamos con el Presidente de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Orense, 81 – 7ª Planta – 28020 MADRID
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación
por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 Y 2017

Nº fila	Descripción	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	
1	ACTIVO			
1.A	**A) ACTIVO NO CORRIENTE**	**265.609,50**	**217.923,59**	**47.685,91**
1.A.I	**I. Inmovilizado intangible**	**10.261,42**	**8.487,99**	**1.773,43**
1.A.I.1	1. Desarrollo			
1.A.I.2	2. Concesiones			
1.A.I.3	3. Patentes, licencias, marcas y similares			
1.A.I.4	4. Fondo de comercio			
1.A.I.5	5. Aplicaciones informáticas	10.261,42	8.487,99	1.773,43
1.A.I.6	6. Otro inmovilizado intangible			
1.A.I.7	7. Derechos sobre Organziación Acontecimientos Deportivos			
1.A.II	**II. Inmovilizado material**	**255.348,08**	**209.435,60**	**45.912,48**
1.A.II.1	1. Terrenos y construcciones	151.213,07	153.366,46	-2.153,39
1.A.II.2	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	104.135,01	56.069,14	48.065,87
1.A.II.3	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
1.A.III	**III. Inversiones inmobiliarias**			
1.A.III.1	1. Terrenos			
1.A.III.2	2. Construcciones			
1.A.IV	**IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**			
1.A.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio			
1.A.IV.2	2. Créditos a empresas			
1.A.IV.3	3. Valores representativos de deuda			
1.A.IV.4	4. Derivados			
1.A.IV.5	5. Otros activos financieros			
1.A.V	**V. Inversiones financieras a largo plazo**			
1.A.V.1	1. Instrumentos de patrimonio			
1.A.V.2	2. Créditos a terceros			
1.A.V.3	3. Valores representativos de deuda			
1.A.V.4	4. Derivados			
1.A.V.5	5. Otros activos financieros			
1.A.VI	**VI. Activos por impuesto diferido**			
1.B	**B) ACTIVO CORRIENTE**	**234.375,57**	**169.565,56**	**64.810,01**
1.B.I	**I. Activos no corrientes mantenidos para la venta**			
1.B.II	**II. Existencias**			
1.B.II.1	1. Comerciales			
1.B.II.2	2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
1.B.II.3	3. Productos en curso			
1.B.II.4	4. Productos terminados			
1.B.II.5	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A. - MADRID -

1.B.II.6	6. Anticipos a proveedores			
1.B.III	**III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**	**172.413,09**	**95.020,27**	**77.392,82**
1.B.III.1	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	130.875,48	95.020,27	35.855,21
1.B.III.2	2. Empresas del grupo y asociadas, deudores			
1.B.III.3	3. Deudores varios			
1.B.III.4	4. Personal			
1.B.III.5	5. Activos por impuesto corriente			
1.B.III.6	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	41.537,61		41.537,61
1.B.III.7	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
1.B.IV	**IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo**			
1.B.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio			
1.B.IV.2	2. Créditos a empresas			
1.B.IV.3	3. Valores representativos de deuda			
1.B.IV.4	4. Derivados			
1.B.IV.5	5. Otros activos financieros			
1.B.V	**V. Inversiones financieras a corto plazo**			
1.B.V.1	1. Instrumentos de patrimonio			
1.B.V.2	2. Créditos a empresas			
1.B.V.3	3. Valores representativos de deuda			
1.B.V.4	4. Derivados			
1.B.V.5	5. Otros activos financieros			
1.B.VI	**VI. Periodificaciones**			
1.B.VII	**VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**	**61.962,48**	**74.545,29**	**-12.582,81**
1.B.VII.1	1. Tesorería	61.962,48	74.545,29	-12.582,81
1.B.VII.2	2. Otros activos líquidos equivalentes			
1.TOT	**TOTAL ACTIVO**	**499.985,07**	**387.489,15**	**112.495,92**

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A. - MADRID -

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS
Y DISCIPLINAS ASOCIADAS

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 Y 2017

Nº fila	Descripción	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	
2	PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
2.A	**A) PATRIMONIO NETO**	**295.488,52**	**243.477,88**	**52.010,64**
2.A1	**A-1) Fondos propios**	**178.970,79**	**178.408,92**	**561,87**
2.A1.I	I. Fondo social	175.454,26	159.913,82	15.540,44
2.A1.II	II. Prima de emisión			
2.A1.III	III. Reservas	2.954,66	2.954,66	
2.A1.IV	IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias			
2.A1.V	V. Resultados de ejercicios anteriores			
2.A1.V.1	1. Remanente			
2.A1.V.2	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
2.A1.V.3	3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdi			
2.A1.VI	VI. Otras aportaciones de socios			
2.A1.VII	VII. Resultado del ejercicio	561,87	15.540,44	-14978,57
2.A1.VIII	VIII. Dividendo a cuenta			
2.A1.IX	IX. Otros instrumentos de patrimonio			
2.A2	**A-2) Ajustes por cambios de valor**			
2.A2.I	I. Instrumentos financieros disponibles para la venta			
2.A2.II	II. Operaciones de cobertura			
2.A2.III	III. Otros			
2.A3	**A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos**	**116.517,73**	**65.068,96**	**51.448,77**
2.B	**B) PASIVO NO CORRIENTE**	**22.992,83**	**33.773,14**	**-10.780,31**
2.B.I	I. Provisiones a largo plazo			
2.B.I.1	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2.B.I.2	2. Actuaciones medioambientales			
2.B.I.3	3. Provisiones por reestructuración			
2.B.I.4	4. Otras provisiones			
2.B.II	II. Deudas a largo plazo	22.992,83	33.773,14	-10.780,31
2.B.II.1	1. Obligaciones y otros valores negociables			
2.B.II.2	2. Deuda con entidades de crédito			
2.B.II.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
2.B.II.4	4. Derivados			
2.B.II.5	5. Otros pasivos financieros	22.992,83	33.773,14	-10.780,31
2.B.III	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
2.B.IV	IV. Pasivos por impuesto diferido			
2.B.V	V. Periodificaciones a largo plazo			
2.C	**C) PASIVO CORRIENTE**	**181.503,72**	**110.238,13**	**71.265,59**
2.C.I	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
2.C.II	II. Provisiones a corto plazo			
2.C.III	III. Deudas a corto plazo	10.780,31	10.329,44	450,87

2.C.III.1	1. Obligaciones y otros valores negociables			
2.C.III.2	2. Deuda con entidades de crédito			
2.C.III.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
2.C.III.4	4. Derivados			
2.C.III.5	5. Otros pasivos financieros	10.780,31	10.329,44	450,87
2.C.IV	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
2.C.V	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	170.723,41	82.035,16	88.688,25
2.C.V.1	1. Proveedores	121.119,32	39.617,36	81.501,96
2.C.V.2	2. Afiliados y otras entidades deportivas	16.270,26	12.406,23	3.864,03
2.C.V.3	3. Acreedores por prestación de servicios	4.326,84	1.280,73	3.046,11
2.C.V.4	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
2.C.V.5	5. Pasivos por impuesto corriente			
2.C.V.6	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	29.006,99	28.730,84	276,15
2.C.V.7	7. Anticipos de clientes y deudores			
2.C.VI	VI. Periodificaciones a corto plazo		17.873,53	-17.873,53
2.TOT	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**	**499.985,07**	**387.489,15**	**112495,92**

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A. - MADRID -

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Nº fila	Descripción	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
	A) OPERACIONES CONTINUADAS		
A.1	**1. Importe neto de la cifra de negocios**	**639.613,93**	**598.772,06**
A.1.A	a) Ingresos federativos y ventas	639.613,93	598.772,06
A.1.B	b)		
A.2	**2. Variación de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación**		
A.3	**3. Trabajos realizados por la empresa para su activo**		
A.4	**4. Aprovisionamientos**	**19.324,19**	**37.069,31**
A.4.A	a) Consumos de material deportivo	19.324,19	37.069,31
A.4.B	b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		
A.4.C	c) Trabajos realizados por otras empresas		
A.4.D	d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros aporovisionamientos		
A.5	**5.- Otros ingresos de explotación**	**921.542,90**	**763.172,94**
A.5.A	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
A.5.B	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	921.542,90	763.172,94
A.6	**6.- Gastos de personal**	**285.076,68**	**280.298,86**
A.6.A	a) Sueldos, salarios y asimilados	221.793,44	215.148,22
A.6.B	b) Cargas sociales	63.283,24	65.150,64
A.6.C	c) Provisiones		
A.7	**7.- Otros gastos de explotación**	**1.240.939,12**	**1.014.583,48**
A.7.A	a) Servisios exteriores	300.673,36	242.264,15
A.7.B	b) Tributos	1.841,84	1.674,37
A.7.C	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
A.7.D	d) Otros gastos de gestión corriente	938.423,92	770.644,96
A.8	**8. Amortización de Inmovilizado**	**18.453,81**	**16.014,23**
A.9	**9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras**	**9.697,22**	**7.251,37**
A.10	**10. Exceso de provisiones**		
A.11	**11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado**		
A.11.A	a) Deterioros y pérdidas		
A.11.B	b) Resultados por enajenaciones y otras		
A.11.BIS	11.B. Resultados excepcionales		
A.1.TOT	**A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)**	**7.060,25**	**21.230,49**
A.12	**12. Ingresos financieros**	**2.464,23**	
A.12.A	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
A.12.A.A1	a1) En empresas del grupo y asociadas		

A.12.A.A2	a2) En terceros		
A.12.B	b) De valores negocialbes y otros instrumentos financieros	2.464,23	
A.12.B.B1	b1) En empresas del grupo y asociadas		
A.12.B.B2	b2) En terceros	2.464,23	
A.13	**13. Gastos financieros**	**8.962,61**	**5.690,05**
A.13.A	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
A.13.B	b) Por deudas con terceros	8.962,61	5.690,05
A.13.C	c) Por actualziación de provisiones		
A.14	**14. Variación de valor razonalbe en instrumentos financieros**		
A.14.A	a) Cartera de negociación y otros		
A.14.B	b) Imputaición al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
A.15	**15. Diferencias de cambio**		
A.16	**16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros**		
A.16.A	a) Deterioros y pérdidas		
A.16.B	b) Resultados por enajenaciones y otras		
A.2.TOT	**A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)**	**-6.498,38**	**-5.690,05**
A.3.TOT	**A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)**	**561,87**	**15.540,44**
A.17	**17. Impuesto sobre beneficios**		
A.4.TOT	**A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)**	**561,87**	**15.540,44**
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
B.18	**18.- Resultado del ejercicio procedente de operaclones interrumpidas neto de impuestos**		
A.5.TOT	**A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)**	**561,87**	**15.540,44**

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHAS OLIMPICAS Y DA. - MADRID -